Unidad Responsable: MDE - Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Fecha de envio: 08/ENE/2016 17:56 P.M.

A16862

Con esta fecha, se recibe el reporte de avance de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), presentados por la Unidad Responsable, que incluye:

- Avance de Indicadores de los elementos de la MIR (Propósito, Componentes y Actividades)
- Metas alcanzadas del mes, de los elementos de la MIR (Propósito, Componentes y Actividades)

Se reitera que está sujeto a la revisión de las áreas responsables de la integración, en el marco de las normas , lineamientos y especificaciones que establece la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, para los diferentes procesos de planeación-programación y presupuestación, así como los informes en la materia que debe entregar la Secretaría de Educación Pública a la Dependencias y/o Entidades globalizadoras.

Titular de la unidad responsable: Lic. Melissa Sánchez Martínez Enc. Desp. Coordinación Técnica
Telefonos: 54-80-47-00 Ext. 4761
Email: msanchez@inifed.gob.mx

Número de folio con el que se recibió la información: A16862

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas Anuales Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar		
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante acciones para el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa en todos sus niveles, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar de las Entidades Federativas.									
AC01A14 - Academia Apoyada	PIPP	0	0	0	0				
Justificación:									
INDICADOR 1.2:									
EN04A14 - Entidad Federativa Apoyada	PIPP	32	32	32	32	100%			
Justificación: En el marco de las atribuciones conferidas al INIFED en la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, a través de este programa presupuestario, se apoyó a los diversos organismos y/o dependencias que en las 32 entidades federativas son los responsables de la construcción y atención de escuelas, coadyuvando de esta manera al mejoramiento de los planteles educativos.									
PROPÓSITO 1: La infraestructura física educativa en las entidades federativas se mejora, al contar con acciones de normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación.									
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	19,046	19,046	19,046	52,447	275.37%			
Justificación: De conformidad con las atribuciones que le confiere la Ley que lo crea, así como, para dar respuesta a los requerimientos de los Organismos responsables de la atención de la infraestructura física educativa en el país, a lo largo del año, el INIFED proporcionó diversos apoyos y/o servicios que promueven su mejoramiento y ampliación. Al cierre del cuarto trimestre se tiene una meta acumulada de 52,447 acciones, superando así la meta programada. Efecto Con las acciones llevadas a cabo en este programa, se promueve el desarrollo de mejores condiciones técnicas en la construcción y rehabilitación de escuelas, para que cuenten con instalaciones más adecuadas y seguras para sus usuarios.									
COMPONENTE 1: Infraestructura física educativa fortalecida									
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	15,572	15,572	15,572	48,903	314.04%			
Justificación: Las acciones que se reportan en este periodo, corresponden a los apoyos de carácter técnico que este Instituto proporcionó a los Organismos o entidades con la finalidad de propiciar la regulación de la infraestructura física educativa en el país. El cumplimiento del indicador deriva del desarrollo de las actividades asociadas a este componente; en tal sentido la meta alcanzada en este periodo fue mayor a la programada, derivado principalmente a la actividad 1.3 Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa. Al cuarto trimestre se tiene una meta acumulada de 48,903 acciones. Efecto Los apoyos y servicios que se otorgan en cumplimiento a este indicador promueven la calidad, funcionalidad y seguridad en los procesos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas, con lo que se beneficia a la comunidad usuaria.									
ACTIVIDAD 1.1: Atención de solicitudes de asesorías y evaluaciones técnicas de la infraestructura física educativa.									
AS19P06 - Asesoría y Apoyo Técnico Proporcionado	PIPP	730	730	730	496	67.95%			
Justificación: En el transcurso del cuarto trimestre se atendieron 93 solicitudes de Asesorías Técnicas (60 Apoyos Técnicos, 21 Validaciones y 12 Visitas y Dictámenes Técnicos), derivado de los Apoyos Técnicos proporcionados a los Organismos se enviaron 3,225 planos. Este indicador se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades. En este sentido el atraso que presentaron los organismos en los procesos de autorización de sus programas de obra; y a los programas de obra correspondiente al Sistema de Educación Media Superior que no fueron consolidados con este Instituto, generaron una menor demanda de este servicio. Al cierre del trimestre se tiene una meta acumulada de 496 solicitudes de asesorías y apoyos técnicos atendidos Efecto Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que representa beneficios a la sociedad estudiantil, sin que éstos se vean impactados negativamente ya que se dio atención debida al total de las solicitudes realizadas en el periodo.									
ACTIVIDAD 1.2: Diseño de proyectos en materia de infraestructura física educativa									
PR20E04 - Proyecto Elaborado	PIPP	235	235	235	324	137.87%			

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas Anuales Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Alcanzada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Variación %	Metas estimadas a alcanzar		

Justificación: En este trimestre, se elaboraron un total de 90 Proyectos por especialidad a las entidades federativas de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal.
La variación en el cumplimiento de este indicador obedece a que éste, se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades; siendo la demanda en este periodo, mayor a la esperada.
Al cierre del trimestre se tiene una meta acumulada de 324 proyectos por especialidad elaborados.

Efecto
Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que representa beneficios a la sociedad estudiantil, sin que éstos se vean impactados negativamente ya que se dio atención debida al total de las solicitudes realizadas en el periodo.

ACTIVIDAD 1.3: Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa

DI01E04 - Diagnóstico Elaborado	PIPP	10,007	10,007	10,007	42,456	424.26%			

Justificación: Derivado de las gestiones positivas para la obtención de un préstamo a fondo perdido con Banobras, en este trimestre se llevaron a cabo 36,280 levantamientos de datos a escuelas de educación básica a través de las empresas contratadas.
Las acciones previstas a realizar en el trimestre se vieron ampliamente superadas, lo que permitió alcanzar una meta acumulada de 42,456 levantamientos.

Efecto
El diagnostico Nacional de la INFE representa una fuente importante de información confiable, que permitirá la toma de decisiones oportuna para garantizar la seguridad de los usuarios de las instalaciones educativas, así como, la pertinencia de los espacios educativos para apoyar las actividades de enseñanza aprendizaje.

ACTIVIDAD 1.4: Difusión de la situación de los programas de infraestructura física educativa de los Ramos Presupuestarios 11 y 33 a las autoridades de los Subsistemas de la SEP

RE45R04 - Reporte de Seguimiento Realizado	PIPP	96	96	96	96	100%			

Justificación: En este trimestre se cumplió la meta comprometida con la emisión de los 96 reportes de seguimiento en los que se detallan los avances físico - financieros que registran los programas de infraestructura física, que se desarrollan en las entidades federativas con recursos provenientes de los ramos presupuestarios 11 y 33, los cuales se remiten a diversas autoridades del sector educativo con objeto de mantenerlas informados sobre el comportamiento de los mismos.
Adicionalmente, con la información que se consolida en dichos reportes, durante el trimestre se elaboraron 20 tarjetas informativas del status de los programas de obra, como apoyo a las actividades de los funcionarios del INIFED que asistieron a las respectivas Juntas de Gobierno de los Organismos Estatales responsables de la INFE, de: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos (3), Nuevo León, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz (2), Yucatán (2) y Zacatecas.

Efecto
Con el cumplimiento de esta meta, se mantiene informadas a las autoridades del sector, sobre el desarrollo y aplicación de los recursos que se autorizan para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física educativa, que se desarrollan en las Entidades Federativas.

ACTIVIDAD 1.5: Verificación física y/o documental a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañada por fenómenos naturales

VE01R09 - Verificación Realizada	PIPP	4,600	4,600	4,600	5,627	122.33%			

Justificación: Derivado de las Declaratorias de Desastres Naturales se realizaron en el cuarto trimestre:
- 890 acciones de evaluación y validación de daños a la infraestructura física educativa como sigue: por Movimiento de Ladera en Oaxaca y Puebla el 15 de septiembre de 2015; por Lluvias Severas en Sonora 20 y 21 de septiembre de 2015; Granizadas y Lluvias Severas el 20 y 21 de octubre de 2015 en Chihuahua y en Coahuila 8 y 9 de octubre de 2015; por el Huracán "PATRICIA" Categoría V en Colima 23 de octubre de 2015, Jalisco 23 y 24 de octubre, Michoacán 23 de octubre; Lluvia Severa en Tamaulipas 30 de octubre de 2015, Quintana Roo 16 al 18 de octubre de 2015 y Veracruz 16 al 21 de octubre de 2015; Tormenta Tropical MARTY en Baja California Sur el 3 de octubre de 2015.
- 1,340 verificaciones físicas y/o documentales en los Estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Tabasco y Veracruz;
- Se concliaron 288 expedientes con la compañía aseguradora de los daños causados a la INFE en los Estados de Colima, Jalisco, Quintana Roo y Veracruz.
A la fecha se tiene un avance acumulado de 5,627 verificaciones físicas y/o documentales.

Efecto
Con las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de esta meta, el INIFED coadyuva en la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos federales programados, procurando que sean los suficientes para la rehabilitación o reubicación de la INFE dañada, con objeto de que se reintegren las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento de los inmuebles educativos, así como que ésta se realice de acuerdo a la normatividad técnica aplicable para salvaguardar la integridad física de los usuarios.

COMPONENTE 2: Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos en materia de infraestructura física educativa elaborados o actualizados

NO03E15 - Norma Emitida	PIPP	5	5	5	16	320%			

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo	Metas Anuales			Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE			Metas estimadas a alcanzar		
	Meta	Programadas	Reprogramadas	Estimada	Alcanzada	Variación %				

Justificación: La meta programada para el cuarto trimestre se cumplió con la elaboración de los "Criterios Técnicos para las Acciones del Componente 1 de la Reforma Educativa 2015 - 2016"; el "Manual de Infraestructura y Equipamiento para el componente 1 del Programa de la Reforma Educativa"; y, la "2a Actualización al Catálogo de Bebederos Escolares 2015" (versión noviembre), sumando con estas un total de 16 documentos normativos.
Adicionalmente, en el mismo periodo se elaboró el Criterio normativo Hortalizas hidropónicas, con objeto de establecer los requerimientos previos para la instalación de huertos y la producción de hortalizas en los planteles educativos, a través de sistemas hidropónicos de cultivo dentro de la Infraestructura Física Educativa, el cual sustituye el criterio denominado: Producción de Hortalizas en Recirculación de Nutrientes.
Asimismo, se actualizó el volumen 3 Habitabilidad y Funcionamiento, Tomo III Diseño de Mobiliario de las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones.
Cabe mencionar que la variación positiva que se observa en el ejercicio 2015 respecto de lo programado, deriva de la elaboración de nuevos documentos técnicos y/o a la revisión y actualización de otros, que se realizaron en los trimestres pasados para dar atención a los requerimientos de las áreas encargadas de la ejecución de obra pública y programas federales de infraestructura.

Efecto
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueve su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

ACTIVIDAD 2.1: Difusión de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa actualizados

NO03E15 - Norma Emitida	PIPP	5	5	5	16	320%			

Justificación: En el trimestre que se reporta se dio cumplimiento a la meta programada mediante la difusión a las áreas técnicas del INIFED de los "Criterios Técnicos para las Acciones del Componente 1 de la Reforma Educativa 2015 – 2016; el Manual de Infraestructura y Equipamiento para el componente 1 del Programa de la Reforma Educativa; y con la difusión de la 2a Actualización al Catálogo de Bebederos Escolares 2015 (versión noviembre), sumando con estas la difusión de un total de 16 documentos normativos.
Cabe mencionar que la variación positiva que se observa en el ejercicio 2015 respecto de lo programado, deriva de la elaboración de nuevos documentos técnicos y/o a la revisión y actualización de otros, que se realizaron en los trimestres pasados para dar atención a los requerimientos de las áreas encargadas de la ejecución de obra pública y programas federales de infraestructura.

Efecto
Con la difusión de la Normatividad o Criterios Técnicos antes mencionados, se promueve su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

ACTIVIDAD 2.2: Coordinación de actividades para el funcionamiento del Subcomité de Escuelas, responsable de generar y actualizar Normas Mexicanas (NMX) en materia de infraestructura física educativa

AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	8	8	8	36	450%			

Justificación: Durante el 4° trimestre se llevaron a cabo 4 reuniones con los Grupos Técnicos de Trabajo para la elaboración de las normas mexicanas "Escuelas - Diseño, fabricación y Mantenimiento de Mobiliario para la Infraestructura Física Educativa – Criterios y Requisitos"; y, "Escuelas – Levantamiento de Datos para el Diagnóstico de la Infraestructura Física Educativa – Directrices y Requisitos".
Asimismo, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Escuelas, con lo que suman ya 36 acciones desarrolladas en el ejercicio 2015 para su funcionamiento.
En dicha sesión se aprobó lo siguiente:
- La inscripción en el Programa Nacional de Normalización 2016, para Elaboración de los APROYNMX-R-000-SCFI-2016: "Escuelas - Cubiertas para Espacios Deportivos y Usos múltiples de la Infraestructura Física Educativa – Requisitos" y, "Escuelas –Elementos para la Accesibilidad a los espacios de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos".
- Revisión y envío a consulta pública de NMX-R-000-SCFI-2015 "Escuelas-Levantamiento de Datos para el Diagnóstico de la Infraestructura Física Educativa- Directrices y Requisitos" y, NMX-R-000-SCFI-2015 "Diseño, Fabricación y Mantenimiento de Mobiliario para la Infraestructura Física Educativa-Requisitos"
- Reprogramación de los APROYNMX: APROYNMX-R-000-SCFI-2015 "Escuelas - Prevención, Evaluación y Validación de daños causados por impacto de Fenómenos Naturales Perturbadores y Antropogénicos - Requisitos"; y, APROYNMX-R-000-SCFI-2015 "Escuelas - Elementos para la Sustentabilidad de la Infraestructura Física Educativa- Requisitos".
- Modificaciones y actualizaciones: NMX-R-003-SCFI-2011 "Escuelas – Selección del Terreno para Construcción – Requisitos"; y, NMX-R-021-SCFI-2013 "Escuelas – Calidad de la Infraestructura Física Educativa – Requisitos"
- Publicación en el Diario Oficial de la Declaratoria de vigencia los días 28 de octubre y 17 de noviembre de 2015: NMX R-080-SCFI-2015, "Escuelas - Bebederos de Agua Potables – Requisitos"; NMX-R-024-SCFI-2015, "Escuelas- Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa- Requisitos" (Cancela a la NMX-R-024-scfi-2009), mismas que entrarán en vigor 60 días naturales después de la fecha de su publicación.
En lo que se refiere al proyecto de Norma Mexicana PROY NMX-R-079-SCFI-2014 "Escuelas – Seguridad Estructural de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos" aún se está en espera de ser publicada la declaratoria de vigencia.
La integración de anteproyectos de normas para su inscripción al Programa Nacional de Normalización conforme a lo establecido por la Dirección General de Normas y, la diversidad de temas que han surgido del seguimiento, elaboración y/o revisión de las NMX, han propiciado la realización de un mayor número de reuniones de lo previsto para el trimestre, situación que explica la variación que se registra en el cumplimiento de esta meta

Efecto
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

COMPONENTE 3: Personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas, capacitado

PE07C01 - Personal Capacitado	PIPP	1,341	1,341	1,341	2,507	186.95%			

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Alcanzada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Variación %	Metas estimadas a alcanzar		

Justificación: La capacitación de personas relacionadas con la infraestructura física educativa (1,329) se dio sobre temáticas relacionadas con la evaluación de la calidad y daños de la INFE, supervisión técnica, proyecto ejecutivo y el mantenimiento y conservación de escuelas, en 29 entidades federativas (excepto Nuevo León y Tamaulipas). Se contó igualmente con la participación de los institutos estatales responsables de los programas de INFE, los colegios de arquitectos e ingenieros civiles; así como, particulares de la construcción y la comunidad educativa (padres de familia y personal docente, directivo y administrativo de los planteles escolares).
Con lo anterior, suman ya un total de 2,507 personas capacitadas durante el 2015.
La variación de la meta obedece al incremento en la convocatoria que realiza el INIFED, así como una mayor disponibilidad y participación por parte de los institutos estatales, los colegios de ingenieros y otros profesionistas independientes, así como padres de familia, docentes, directivos y personal administrativo, estos últimos capacitados sobre la temática de conservación y mantenimiento de escuelas con participación social.

Efecto
La formación de evaluadores de la calidad de la INFE, generará por una parte, espacios seguros y funcionales que cubran las necesidades de los usuarios; y por otra, fuentes de trabajo para los ingenieros y arquitectos interesados en participar en la evaluación para la certificación de la calidad de la INFE.
De igual manera, las acciones realizadas en el marco de atención de esta meta repercutirán en la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad, al aplicar la normatividad técnica vigente para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones de los servidores públicos.

ACTIVIDAD 3.1: Instrumentación de acciones de capacitación y evaluación de competencias del personal involucrado en los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas

PE07C01 - Personal Capacitado	PIPP	139	139	139	198	142.45%			

Justificación: En el cuarto trimestre de 2015 se realizaron 87 acciones referidas a: capacitación técnica; formación de evaluadores de la calidad y daños de la INFE; actualización didáctica y técnica de instructores; reuniones nacionales con los enlaces de capacitación de los institutos estatales; detección de necesidades de capacitación; diseño de materiales instruccionales para la capacitación en línea y la acreditación por parte del Consejo Nacional de Normalización de Competencias Laborales CONOCER, del Comité de Gestión por Competencias y la Entidad de Certificación y Evaluación, contando al cierre del ejercicio con un total de 198 acciones realizadas.
Con las acciones antes mencionadas se atendieron a los institutos estatales responsables de los programas de INFE, los colegios de arquitectos e ingenieros civiles, particulares de la construcción y la comunidad educativa (padres de familia y personal docente, directivo y administrativo de los planteles escolares) en 29 entidades federativas (excepto Nuevo León y Tamaulipas).
La variación de la meta se debió a la alta convocatoria para la capacitación en línea y presencial impartida en el periodo y a las acciones referidas a la formación de evaluadores de la calidad y daños de la INFE.

Efecto
La formación de evaluadores de la calidad de la INFE, generará por una parte, espacios seguros y funcionales que cubran las necesidades de los usuarios; y por otra, fuentes de trabajo para los ingenieros y arquitectos interesados en participar en la evaluación para la certificación de la calidad de la INFE.
De igual manera, las acciones realizadas en el marco de atención de esta meta repercutirán en la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad, al aplicar la normatividad técnica vigente para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones de los servidores públicos.

ACTIVIDAD 3.2: Promoción de actividades de la participación social en materia de infraestructura física educativa

AC06R09 - Acción Realizada	PIPP	3,330	3,330	3,330	3,330	100%			

Justificación: Durante este trimestre se enviaron a través de medios electrónicos, diversos materiales (Manual de Mantenimiento escolar y tripticos) cuyo objetivo fue promover la participación social entre la comunidad educativa, en acciones de conservación y mantenimiento, así mismo y con apoyo del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, se impartieron 9 cursos en línea dirigidos a los padres de familia y maestros que conforman los Consejos Escolares de Participación social a los cuales también se enviaron trípticos informativos dirigidos a los alumnos, padres de familia, directores y personal administrativo.
Al cierre del ejercicio se realizaron las 3,330 acciones que se tenían previstas.
Con estas acciones se atendieron las entidades federativas de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz Yucatán y Zacatecas.
Los cursos se impartieron a Directores, Maestros, Padres de Familia (pertenecientes a la Sociedad de Padres de Familia, Integrantes de los Consejos Escolares de Participación Social, así como a los Comités de Infraestructura, Escuela Digna y Escuela Segura) y personal de apoyo administrativo.

Efecto
Involucrar a la sociedad educativa en acciones de promoción de la participación social, sobre todo en lo relacionado al mantenimiento de los espacios educativos permite una mayor optimización de los recursos; se contribuye a la conservación de la infraestructura física educativa a partir de la generación de comportamientos y valores de responsabilidad en los usuarios directos, logrando con ello, ahorros en el mantenimiento de los planteles escolares, además de mantener la infraestructura física educativa en condiciones óptimas para las labores educativas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas *	Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar
Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx				Lic. Melissa Sánchez Martínez Enc. Desp. Coordinación Técnica Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 msanchez@inifed.gob.mx		Fecha: 08/01/2016 Hora: 17:56 Fecha de Envio

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante acciones para el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa en todos sus niveles, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar de las Entidades Federativas.	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.	0	0	0	La prueba EXCALE fue suspendida desde el año 2014, por lo tanto no hay información que reportar.
INDICADOR 2		Porcentaje de Entidades Federativas que son apoyadas con acciones para el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa	100%	100%	100%	En el marco de las atribuciones conferidas al INIFED en la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, a través de este programa presupuestario, se apoyó a los diversos organismos y/o dependencias que en las 32 entidades federativas son los responsables de la construcción y atención de escuelas, coadyuvando de esta manera al mejoramiento de los planteles educativos.
PROPÓSITO 1	La infraestructura física educativa en las entidades federativas se mejora, al contar con acciones de normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación.	Porcentaje de acciones de normalización y diseño para el mejoramiento y modernización de la infraestructura física educativa en las entidades federativas	7.09%	7.09%	19.52%	De conformidad con las atribuciones que le confiere la Ley que lo crea, así como, para dar respuesta a los requerimientos de los Organismos responsables de la atención de la infraestructura física educativa en el país, a lo largo del año, el INIFED proporcionó diversos apoyos y/o servicios que promueven su mejoramiento y ampliación. Al cierre del cuarto trimestre se tiene una meta acumulada de 52,447 acciones, superando así la meta programada. Efecto Con las acciones llevadas a cabo en este programa, se promueve el desarrollo de mejores condiciones técnicas en la construcción y rehabilitación de escuelas, para que cuenten con instalaciones más adecuadas y seguras para sus usuarios.
COMPONENTE 1	Infraestructura física educativa fortalecida	Porcentaje de acciones para el mejoramiento de la infraestructura física educativa realizadas	6.4%	6.4%	20.1%	Las acciones que se reportan en este periodo, corresponden a los apoyos de carácter técnico que este Instituto proporcionó a los Organismos o entidades con la finalidad de propiciar la regulación de la infraestructura física educativa en el país. El cumplimiento del indicador deriva del desarrollo de las actividades asociadas a este componente; en tal sentido la meta alcanzada en este periodo fue mayor a la programada, derivado principalmente a la actividad 1.3 Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa. Al cuarto trimestre se tiene una meta acumulada de 48,903 acciones. Efecto Los apoyos y servicios que se otorgan en cumplimiento a este indicador promueven la calidad, funcionalidad y seguridad en los procesos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas, con lo que se beneficia a la comunidad usuaria.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.1	Atención de solicitudes de asesorías y evaluaciones técnicas de la infraestructura física educativa.	Porcentaje de solicitudes de asesorías y apoyos técnicos atendidas	16.55%	16.55%	11.24%	En el transcurso del cuarto trimestre se atendieron 93 solicitudes de Asesorías Técnicas (60 Apoyos Técnicos, 21 Validaciones y 12 Visitas y Dictámenes Técnicos), derivado de los Apoyos Técnicos proporcionados a los Organismos se enviaron 3,225 planos. Este indicador se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades. En este sentido el atraso que presentaron los organismos en los procesos de autorización de sus programas de obra; y a los programas de obra correspondiente al Sistema de Educación Media Superior que no fueron consolidados con este Instituto, generaron una menor demanda de este servicio. Al cierre del trimestre se tiene una meta acumulada de 496 solicitudes de asesorías y apoyos técnicos atendidos Efecto Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que representa beneficios a la sociedad estudiantil, sin que éstos se vean impactados negativamente ya que se dio atención debida al total de las solicitudes realizadas en el periodo.
Actividad 1.2	Diseño de proyectos en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de proyectos de infraestructura física educativa diseñados	16.49%	16.49%	22.74%	En este trimestre, se elaboraron un total de 90 Proyectos por especialidad a las entidades federativas de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal. La variación en el cumplimiento de este indicador obedece a que éste, se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades; siendo la demanda en este periodo, mayor a la esperada. Al cierre del trimestre se tiene una meta acumulada de 324 proyectos por especialidad elaborados. Efecto Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que representa beneficios a la sociedad estudiantil, sin que éstos se vean impactados negativamente ya que se dio atención debida al total de las solicitudes realizadas en el periodo.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.3	Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa	Porcentaje del diagnóstico de la infraestructura física educativa elaborado	4.33%	4.33%	18.37%	Derivado de las gestiones positivas para la obtención de un préstamo a fondo perdido con Banobras, en este trimestre se llevaron a cabo 36,280 levantamientos de datos a escuelas de educación básica a través de las empresas contratadas. Las acciones previstas a realizar en el trimestre se vieron ampliamente superadas, lo que permitió alcanzar una meta acumulada de 42,456 levantamientos. Efecto El diagnostico Nacional de la INFE representa una fuente importante de información confiable, que permitirá la toma de decisiones oportuna para garantizar la seguridad de los usuarios de las instalaciones educativas, así como, la pertinencia de los espacios educativos para apoyar las actividades de enseñanza aprendizaje.
Actividad 1.4	Difusión de la situación de los programas de infraestructura física educativa de los Ramos Presupuestarios 11 y 33 a las autoridades de los Subsistemas de la SEP	Porcentaje de reportes de seguimiento administrativo elaborados	100%	100%	100%	En este trimestre se cumplió la meta comprometida con la emisión de los 96 reportes de seguimiento en los que se detallan los avances físico - financieros que registran los programas de infraestructura física, que se desarrollan en las entidades federativas con recursos provenientes de los ramos presupuestarios 11 y 33, los cuales se remiten a diversas autoridades del sector educativo con objeto de mantenerlas informados sobre el comportamiento de los mismos. Adicionalmente, con la información que se consolida en dichos reportes, durante el trimestre se elaboraron 20 tarjetas informativas del status de los programas de obra, como apoyo a las actividades de los funcionarios del INIFED que asistieron a las respectivas Juntas de Gobierno de los Organismos Estatales responsables de la INFE, de: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos (3), Nuevo León, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz (2), Yucatán (2) y Zacatecas. Efecto Con el cumplimiento de esta meta, se mantiene informadas a las autoridades del sector, sobre el desarrollo y aplicación de los recursos que se autorizan para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física educativa, que se desarrollan en las Entidades Federativas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.5	Verificación física y/o documental a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañada por fenómenos naturales	Porcentaje de verificaciones físicas y/o documentales a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañadas por fenómenos naturales realizadas	15.59%	15.59%	19.07%	Derivado de las Declaratorias de Desastres Naturales se realizaron en el cuarto trimestre: - 890 acciones de evaluación y validación de daños a la infraestructura física educativa como sigue: por Movimiento de Ladera en Oaxaca y Puebla el 15 de septiembre de 2015; por Lluvias Severas en Sonora 20 y 21 de septiembre de 2015; Granizadas y Lluvias Severas el 20 y 21 de octubre de 2015 en Chihuahua y en Coahuila 8 y 9 de octubre de 2015; por el Huracán "PATRICIA" Categoría V en Colima 23 de octubre de 2015, Jalisco 23 y 24 de octubre, Michoacán 23 de octubre; Lluvia Severa en Tamaulipas 30 de octubre de 2015, Quintana Roo 16 al 18 de octubre de 2015 y Veracruz 16 al 21 de octubre de 2015; Tormenta Tropical MARTY en Baja California Sur el 3 de octubre de 2015. - 1,340 verificaciones físicas y/o documentales en los Estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Tabasco y Veracruz; - Se conciliaron 288 expedientes con la compañía aseguradora de los daños causados a la INFE en los Estados de Colima, Jalisco, Quintana Roo y Veracruz. A la fecha se tiene un avance acumulado de 5,627 verificaciones físicas y/o documentales. Efecto Con las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de esta meta, el INIFED coadyuva en la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos federales programados, procurando que sean los suficientes para la rehabilitación o reubicación de la INFE dañada, con objeto de que se reintegren las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento de los inmuebles educativos, así como que ésta se realice de acuerdo a la normatividad técnica aplicable para salvaguardar la integridad física de los usuarios.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015			
			PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 2	Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos en materia de infraestructura física educativa elaborados o actualizados	Porcentaje de Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos, nuevos o actualizados	20%	20%	64%	La meta programada para el cuarto trimestre se cumplió con la elaboración de los "Criterios Técnicos para las Acciones del Componente 1 de la Reforma Educativa 2015 - 2016"; el "Manual de Infraestructura y Equipamiento para el componente 1 del Programa de la Reforma Educativa"; y, la "2a Actualización al Catálogo de Bebederos Escolares 2015" (versión noviembre), sumando con estas un total de 16 documentos normativos. Adicionalmente, en el mismo periodo se elaboró el Criterio normativo Hortalizas hidropónicas, con objeto de establecer los requerimientos previos para la instalación de huertos y la producción de hortalizas en los planteles educativos, a través de sistemas hidropónicos de cultivo dentro de la Infraestructura Física Educativa, el cual sustituye el criterio denominado: Producción de Hortalizas en Recirculación de Nutrientes. Asimismo, se actualizó el volumen 3 Habitabilidad y Funcionamiento, Tomo III Diseño de Mobiliario de las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones. Cabe mencionar que la variación positiva que se observa en el ejercicio 2015 respecto de lo programado, deriva de la elaboración de nuevos documentos técnicos y/o a la revisión y actualización de otros, que se realizaron en los trimestres pasados para dar atención a los requerimientos de las áreas encargadas de la ejecución de obra pública y programas federales de infraestructura. Efecto La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueve su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 2.1	Difusión de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa actualizados	Porcentaje de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos Normativos elaborados o actualizados referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa	17.86%	17.86%	57.15%	En el trimestre que se reporta se dio cumplimiento a la meta programada mediante la difusión a las áreas técnicas del INIFED de los "Criterios Técnicos para las Acciones del Componente 1 de la Reforma Educativa 2015 – 2016; el Manual de Infraestructura y Equipamiento para el componente 1 del Programa de la Reforma Educativa; y con la difusión de la 2a Actualización al Catálogo de Bebederos Escolares 2015 (versión noviembre), sumando con estas la difusión de un total de 16 documentos normativos. Cabe mencionar que la variación positiva que se observa en el ejercicio 2015 respecto de lo programado, deriva de la elaboración de nuevos documentos técnicos y/o a la revisión y actualización de otros, que se realizaron en los trimestres pasados para dar atención a los requerimientos de las áreas encargadas de la ejecución de obra pública y programas federales de infraestructura. Efecto Con la difusión de la Normatividad o Criterios Técnicos antes mencionados, se promueve su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 2.2	Coordinación de actividades para el funcionamiento del Subcomité de Escuelas, responsable de generar y actualizar Normas Mexicanas (NMX) en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de acciones que se desarrollan en apoyo a la operación del Subcomité de Escuelas	17.39%	17.39%	78.26%	Durante el 4° trimestre se llevaron a cabo 4 reuniones con los Grupos Técnicos de Trabajo para la elaboración de las normas mexicanas "Escuelas - Diseño, fabricación y Mantenimiento de Mobiliario para la Infraestructura Física Educativa – Criterios y Requisitos"; y, "Escuelas – Levantamiento de Datos para el Diagnóstico de la Infraestructura Física Educativa – Directrices y Requisitos". Asimismo, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Escuelas, con lo que suman ya 36 acciones desarrolladas en el ejercicio 2015 para su funcionamiento. En dicha sesión se aprobó lo siguiente: - La inscripción en el Programa Nacional de Normalización 2016, para Elaboración de los APROYNMX-R-000-SCFI-2016: "Escuelas - Cubiertas para Espacios Deportivos y Usos múltiples de la Infraestructura Física Educativa – Requisitos" y, "Escuelas –Elementos para la Accesibilidad a los espacios de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos". - Revisión y envío a consulta pública de NMX-R-000-SCFI-2015 "Escuelas-Levantamiento de Datos para el Diagnóstico de la Infraestructura Física Educativa-Directrices y Requisitos" y, NMX-R-000-SCFI-2015 "Diseño, Fabricación y Mantenimiento de Mobiliario para la Infraestructura Física Educativa-Requisitos" - Reprogramación de los APROYNMX: APROYNMX-R-000-SCFI-2015 "Escuelas - Prevención, Evaluación y Validación de daños causados por impacto de Fenómenos Naturales Perturbadores y Antropogénicos -Requisitos"; y, APROYNMX-R-000-SCFI-2015 "Escuelas - Elementos para la Sustentabilidad de la Infraestructura Física Educativa- Requisitos". - Modificaciones y actualizaciones: NMX-R-003-SCFI-2011 "Escuelas – Selección del Terreno para Construcción – Requisitos"; y, NMX-R-021-SCFI-2013 "Escuelas – Calidad de la Infraestructura Física Educativa – Requisitos" - Publicación en el Diario Oficial de la Declaratoria de vigencia los días 28 de octubre y 17 de noviembre de 2015: NMX R-080-SCFI-2015, "Escuelas - Bebederos de Agua Potables – Requisitos"; NMX-R-024-SCFI-2015, "Escuelas- Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa- Requisitos" (Cancela a la NMX-R-024-scfi-2009), mismas que entrarán en vigor 60 días naturales después de la fecha de su publicación. En lo que se refiere al proyecto de Norma Mexicana PROY NMX-R-079-SCFI-2014 "Escuelas – Seguridad Estructural de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos" aún se está en espera de ser publicada la declaratoria de vigencia. La integración de anteproyectos de normas para su inscripción al Programa Nacional de Normalización conforme a lo establecido por la Dirección General de Normas y, la diversidad de temas que han surgido del seguimiento, elaboración y/o revisión de las NMX, han propiciado la realización de un mayor número de reuniones de lo previsto para el trimestre,

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
						situación que explica la variación que se registra en el cumplimiento de esta meta Efecto La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.
COMPONENTE 3	Personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas, capacitado	Porcentaje de personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, capacitado en las Entidades Federativas en el año N	16.7%	16.7%	31.22%	La capacitación de personas relacionadas con la infraestructura física educativa (1,329) se dio sobre temáticas relacionadas con la evaluación de la calidad y daños de la INFE, supervisión técnica, proyecto ejecutivo y el mantenimiento y conservación de escuelas, en 29 entidades federativas (excepto Nuevo León y Tamaulipas). Se contó igualmente con la participación de los institutos estatales responsables de los programas de INFE, los colegios de arquitectos e ingenieros civiles; así como, particulares de la construcción y la comunidad educativa (padres de familia y personal docente, directivo y administrativo de los planteles escolares). Con lo anterior, suman ya un total de 2,507 personas capacitadas durante el 2015. La variación de la meta obedece al incremento en la convocatoria que realiza el INIFED, así como una mayor disponibilidad y participación por parte de los institutos estatales, los colegios de ingenieros y otros profesionistas independientes, así como padres de familia, docentes, directivos y personal administrativo, estos últimos capacitados sobre la temática de conservación y mantenimiento de escuelas con participación social. Efecto La formación de evaluadores de la calidad de la INFE, generará por una parte, espacios seguros y funcionales que cubran las necesidades de los usuarios; y por otra, fuentes de trabajo para los ingenieros y arquitectos interesados en participar en la evaluación para la certificación de la calidad de la INFE. De igual manera, las acciones realizadas en el marco de atención de esta meta repercutirán en la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad, al aplicar la normatividad técnica vigente para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones de los servidores públicos.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015			
			PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 3.1	Instrumentación de acciones de capacitación y evaluación de competencias del personal involucrado en los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas	Porcentaje de acciones para realizar la actualización y evaluación de competencias del personal involucrado en la infraestructura física educativa	17.1%	17.1%	24.36%	En el cuarto trimestre de 2015 se realizaron 87 acciones referidas a: capacitación técnica; formación de evaluadores de la calidad y daños de la INFE; actualización didáctica y técnica de instructores; reuniones nacionales con los enlaces de capacitación de los institutos estatales; detección de necesidades de capacitación; diseño de materiales instruccionales para la capacitación en línea y la acreditación por parte del Consejo Nacional de Normalización de Competencias Laborales CONOCER, del Comité de Gestión por Competencias y la Entidad de Certificación y Evaluación, contando al cierre del ejercicio con un total de 198 acciones realizadas. Con las acciones antes mencionadas se atendieron a los institutos estatales responsables de los programas de INFE, los colegios de arquitectos e ingenieros civiles, particulares de la construcción y la comunidad educativa (padres de familia y personal docente, directivo y administrativo de los planteles escolares) en 29 entidades federativas (excepto Nuevo León y Tamaulipas). La variación de la meta se debió a la alta convocatoria para la capacitación en línea y presencial impartida en el periodo y a las acciones referidas a la formación de evaluadores de la calidad y daños de la INFE. Efecto La formación de evaluadores de la calidad de la INFE, generará por una parte, espacios seguros y funcionales que cubran las necesidades de los usuarios; y por otra, fuentes de trabajo para los ingenieros y arquitectos interesados en participar en la evaluación para la certificación de la calidad de la INFE. De igual manera, las acciones realizadas en el marco de atención de esta meta repercutirán en la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad, al aplicar la normatividad técnica vigente para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones de los servidores públicos.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 3.2	Promoción de actividades de la participación social en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de Escuelas beneficiadas con las acciones de promoción de la participación social en programas de infraestructura física educativa de nivel básico	13.69%	13.69%	13.69%	Durante este trimestre se enviaron a través de medios electrónicos, diversos materiales (Manual de Mantenimiento escolar y trípticos) cuyo objetivo fue promover la participación social entre la comunidad educativa, en acciones de conservación y mantenimiento, así mismo y con apoyo del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, se impartieron 9 cursos en línea dirigidos a los padres de familia y maestros que conforman los Consejos Escolares de Participación social a los cuales también se enviaron trípticos informativos dirigidos a los alumnos, padres de familia, directores y personal administrativo. Al cierre del ejercicio se realizaron las 3,330 acciones que se tenían previstas. Con estas acciones se atendieron las entidades federativas de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz Yucatán y Zacatecas. Los cursos se impartieron a Directores, Maestros, Padres de Familia (pertenecientes a la Sociedad de Padres de Familia, Integrantes de los Consejos Escolares de Participación Social, así como a los Comités de Infraestructura, Escuela Digna y Escuela Segura) y personal de apoyo administrativo. Efecto Involucrar a la sociedad educativa en acciones de promoción de la participación social, sobre todo en lo relacionado al mantenimiento de los espacios educativos permite una mayor optimización de los recursos; se contribuye a la conservación de la infraestructura física educativa a partir de la generación de comportamientos y valores de responsabilidad en los usuarios directos, logrando con ello, ahorros en el mantenimiento de los planteles escolares, además de mantener la infraestructura física educativa en condiciones óptimas para las labores educativas.

Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Lic. Melissa Sánchez Martínez Enc. Desp. Coordinación Técnica Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 msanchez@inifed.gob.mx	Fecha: 08/01/2016 Hora: 17:56 Fecha de Envío

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

Unidad de Medida	Tipo	Metas Anuales			Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE			Metas estimadas a alcanzar	
	Meta	Programadas	Reprogramadas	Estimada	Alcanzada	Variación %			
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa de planteles educativos de nivel básico									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	0	0	0	0				
Justificación:									
PROPÓSITO 1: Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.									
EV01R09 - Evaluación Realizada	PIPP	2,000	2,000	2,000	2,100	105%			
Justificación: Con la finalidad de obtener la certificación total, certificación parcial o constancia, durante el ejercicio 2015 se llevaron a cabo 2,100 dictámenes de evaluación de planteles educativos en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y en el Distrito Federal, Esta variación positiva se da porque hay para el año reportado 3,330 acciones de mejora de planteles educativos. Efecto A través del programa y de la incorporación de elementos como la participación de los consejos escolares de participación social se busca reducir costos relacionados con el mantenimiento de lo espacios ya mejorados									
PROPÓSITO 1: Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	3,330	2,977	89.4%			
Justificación: La meta anual para este indicador se estimó en el mejoramiento de 3,330 planteles educativos, que representan el 12.37% de la meta sexenal, de los cuales, al cierre del ejercicio se tienen reportados 2,977 planteles escolares terminados. Cabe mencionar que la variación negativa reportada obedece a las dos disminuciones que durante el año sufrió el presupuesto del Programa Escuelas Dignas. Sin embargo, el INIFED redobló esfuerzos con la intención de dar cumplimiento a la meta comprometida para el ejercicio. En este contexto, se cuenta con 400 acciones que aún están en proceso de ejecución. Efecto La realización de las acciones de mejora en las 32 entidades Federativas del país, a partir de los recursos del subsidio del programa Escuelas Dignas 2015, generó el reacondicionamiento de los planteles escolares atendidos, logrando instalaciones mejoradas; generando además efectos socioeconómicos positivos que permitieron la creación de empleos directos e indirectos.									
COMPONENTE 1: Planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad en el período									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	3,330	2,977	89.4%			
Justificación: La meta comprometida para el ejercicio, se estimó en el mejoramiento de 3,330 planteles educativos, que representan el 12.37% de la meta sexenal. Durante el último trimestre del año se reportó la conclusión de 433 acciones, con las cuales, al cierre del ejercicio se tiene un total de 2,977 planteles escolares terminados. Cabe mencionar que la variación negativa reportada obedece a las dos disminuciones que durante el año sufrió el presupuesto del Programa Escuelas Dignas. Sin embargo, el INIFED redobló esfuerzos con la intención de dar cumplimiento a la meta comprometida para el ejercicio. En este contexto, se cuenta con 400 acciones que aún están en proceso de ejecución. Efecto La realización de las acciones de mejora en las 32 entidades Federativas del país, a partir de los recursos del subsidio del programa Escuelas Dignas 2015, generó el reacondicionamiento de los planteles escolares atendidos, logrando instalaciones mejoradas; generando además efectos socioeconómicos positivos que permitieron la creación de empleos directos e indirectos.									
ACTIVIDAD 1.1: Realización de las acciones de mejoramiento contratadas									
AC06R09 - Acción Realizada	PIPP	3,330	3,330	3,330	3,377	101.41%			
Justificación: La meta comprometida para este indicador estimo contar al cierre del ejercicio con 3,330 Contratos celebrados entre los Comités de Escuelas Dignas (asesorados por los Organismos Estatales); con los 13 contratos celebrados durante el último trimestre del año, se alcanzó una meta acumulada de 3,377, cifra ligeramente superior a lo previsto. Cabe destacar que, los mecanismos para la operación del programa establecidos en los Lineamientos Generales y su Manual de Operación dieron oportunidad a reportar una variación positiva en la atención de este indicador. Efecto Con la formalización de los contratos para los trabajos, se propició la dinámica oportuna de movilización de los recursos económicos dispuestos para la atención de las acciones de mejora en los planteles educativos beneficiados con el Programa Escuelas Dignas.									

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Estimada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Alcanzada	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Variación %	Metas estimadas a alcanzar		
ACTIVIDAD 1.2: Formalización de Convenios de Concertación con los Comités de Escuelas Dignas									
CO20C34 - Convenio Concertado	PIPP	3,330	3,330	3,330	3,377	101.41%			

Justificación: La meta programática prevista para esta actividad, estimo la formalización de 3,330 Convenios de Concertación celebrados entre los Comités de Escuelas Dignas y las empresas designadas para realizar las acciones de mejora en los planteles educativos beneficiados por el Programa Escuelas Dignas. Con los 13 convenios celebrados durante el último trimestre del año, se logró acumular un total de 3,377 convenios.
Los mecanismos para la operación del programa establecidos en los Lineamientos Generales y su Manual de Operación respecto a la celebración de los Convenios de concertación dieron oportunidad a reportar una variación positiva en la atención de este indicador.

Efecto
La agilización en el proceso de selección de los planteles a beneficiar con el programa durante el ejercicio, dio oportunidad a la contratación anticipada de un mayor número de obras de las que se tenían previstas al periodo que se informa.

COMPONENTE 2: Planteles educativos de nivel básico seleccionados para su mejoramiento de infraestructura									
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	3,330	3,377	101.41%			

Justificación: El avance reportado en este trimestre corresponde a 13 planteles que cumplieron con los criterios de selección establecidos en los Lineamientos Generales del Programa Escuelas Dignas 2015. Con lo anterior, se logró una meta acumulada de 3,377 planteles que fueron elegidos para la ejecución de las acciones de mejoramiento.

Efecto
La oportunidad que tuvieron los Organismos de contar con las Cédula de Información Técnica CIT de los planteles, agilizó la selección de los que serían beneficiados, lo que explica la variación con respecto a lo programado.

ACTIVIDAD 2.1: Emisión de los Lineamientos Generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas y Manual de Operación expedidos por el INIFED									
LI08E05 - Lineamiento Emitido	PIPP	2	2	2	2	100%			

Justificación: La meta comprometida para el ejercicio se cumplió de acuerdo a lo previsto en el segundo y tercer trimestre del año, mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los Lineamientos Generales del programa Escuelas Dignas 2015 y del Manual de Operación.

Efecto
Al contar con los Lineamientos Generales y el Manual de Operación del programa, se da certidumbre jurídica para la realización de las acciones y se asegura el desarrollo del programa.
Además, que los Gobiernos Estatales, los Organismos Estatales, los padres de familia y el público en general, tienen conocimiento de los procedimientos establecidos para promover una solicitud de atención así como, el de la realización de los trabajos en los planteles escolares seleccionados.

Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Lic. Melissa Sánchez Martínez Enc. Desp. Coordinación Técnica Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 msanchez@inifed.gob.mx	Fecha: 08/01/2016 Hora: 17:56 Fecha de Envío

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa de planteles educativos de nivel básico	Número de escuelas de tiempo completo.	0	0	95.6	Para 2015 se incorporaron ligeramente menos escuelas al Programa de Escuelas de Tiempo Completo que las programadas, logrando un porcentaje de cumplimiento del 95.6% debido a los distintos cambios que afrontó el programa.
PROPÓSITO 1	Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.	Porcentaje de evaluaciones realizadas a planteles de educación de nivel básico para la certificación total o parcial	13.52%	13.52%	14.2%	Con la finalidad de obtener la certificación total, certificación parcial o constancia, durante el ejercicio 2015 se llevaron a cabo 2,100 dictámenes de evaluación de planteles educativos en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y en el Distrito Federal, Esta variación positiva se da porque hay para el año reportado 3,330 acciones de mejora de planteles educativos. Efecto A través del programa y de la incorporación de elementos como la participación de los consejos escolares de participación social se busca reducir costos relacionados con el mantenimiento de lo espacios ya mejorados
PROPÓSITO 1	Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.	Porcentaje de planteles mejorados por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) respecto a la meta sexenal	12.37%	12.37%	11.06%	La meta anual para este indicador se estimó en el mejoramiento de 3,330 planteles educativos, que representan el 12.37% de la meta sexenal, de los cuales, al cierre del ejercicio se tienen reportados 2,977 planteles escolares terminados. Cabe mencionar que la variación negativa reportada obedece a las dos disminuciones que durante el año sufrió el presupuesto del Programa Escuelas Dignas. Sin embargo, el INIFED redobló esfuerzos con la intención de dar cumplimiento a la meta comprometida para el ejercicio. En este contexto, se cuenta con 400 acciones que aún están en proceso de ejecución. Efecto La realización de las acciones de mejora en las 32 entidades Federativas del país, a partir de los recursos del subsidio del programa Escuelas Dignas 2015, generó el reacondicionamiento de los planteles escolares atendidos, logrando instalaciones mejoradas; generando además efectos socioeconómicos positivos que permitieron la creación de empleos directos e indirectos.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 1	Planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad en el periodo	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad en el periodo	12.37%	12.37%	11.06%	La meta comprometida para el ejercicio, se estimó en el mejoramiento de 3,330 planteles educativos, que representan el 12.37% de la meta sexenal. Durante el último trimestre del año se reportó la conclusión de 433 acciones, con las cuales, al cierre del ejercicio se tiene un total de 2,977 planteles escolares terminados. Cabe mencionar que la variación negativa reportada obedece a las dos disminuciones que durante el año sufrió el presupuesto del Programa Escuelas Dignas. Sin embargo, el INIFED redobló esfuerzos con la intención de dar cumplimiento a la meta comprometida para el ejercicio. En este contexto, se cuenta con 400 acciones que aún están en proceso de ejecución. Efecto La realización de las acciones de mejora en las 32 entidades Federativas del país, a partir de los recursos del subsidio del programa Escuelas Dignas 2015, generó el reacondicionamiento de los planteles escolares atendidos, logrando instalaciones mejoradas; generando además efectos socioeconómicos positivos que permitieron la creación de empleos directos e indirectos.
Actividad 1.1	Realización de las acciones de mejoramiento contratadas	Porcentaje de acciones de mejoramiento contratadas	12.37%	12.37%	12.54%	La meta comprometida para este indicador estimo contar al cierre del ejercicio con 3,330 Contratos celebrados entre los Comités de Escuelas Dignas (asesorados por los Organismos Estatales); con los 13 contratos celebrados durante el último trimestre del año, se alcanzó una meta acumulada de 3,377, cifra ligeramente superior a lo previsto. Cabe destacar que, los mecanismos para la operación del programa establecidos en los Lineamientos Generales y su Manual de Operación dieron oportunidad a reportar una variación positiva en la atención de este indicador. Efecto Con la formalización de los contratos para los trabajos, se propició la dinámica oportuna de movilización de los recursos económicos dispuestos para la atención de las acciones de mejora en los planteles educativos beneficiados con el Programa Escuelas Dignas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.2	Formalización de Convenios de Concertación con los Comités de Escuelas Dignas	Porcentaje de convenios de concertación celebrados con los Comités de Escuelas Dignas	12.37%	12.37%	12.54%	La meta programática prevista para esta actividad, estimo la formalización de 3,330 Convenios de Concertación celebrados entre los Comités de Escuelas Dignas y las empresas designadas para realizar las acciones de mejora en los planteles educativos beneficiados por el Programa Escuelas Dignas. Con los 13 convenios celebrados durante el último trimestre del año, se logró acumular un total de 3,377 convenios. Los mecanismos para la operación del programa establecidos en los Lineamientos Generales y su Manual de Operación respecto a la celebración de los Convenios de concertación dieron oportunidad a reportar una variación positiva en la atención de este indicador. Efecto La agilización en el proceso de selección de los planteles a beneficiar con el programa durante el ejercicio, dio oportunidad a la contratación anticipada de un mayor número de obras de las que se tenían previstas al periodo que se informa.
COMPONENTE 2	Planteles educativos de nivel básico seleccionados para su mejoramiento de infraestructura	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico seleccionados para su mejoramiento	12.37%	12.37%	12.54%	El avance reportado en este trimestre corresponde a 13 planteles que cumplieron con los criterios de selección establecidos en los Lineamientos Generales del Programa Escuelas Dignas 2015. Con lo anterior, se logró una meta acumulada de 3,377 planteles que fueron elegidos para la ejecución de las acciones de mejoramiento. Efecto La oportunidad que tuvieron los Organismos de contar con las Cédula de Información Técnica CIT de los planteles, agilizó la selección de los que serían beneficiados, lo que explica la variación con respecto a lo programado.
Actividad 2.1	Emisión de los Lineamientos Generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas y Manual de Operación expedidos por el INIFED	Lineamientos generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas y Manual de Operación	20%	20%	20%	La meta comprometida para el ejercicio se cumplió de acuerdo a lo previsto en el segundo y tercer trimestre del año, mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los Lineamientos Generales del programa Escuelas Dignas 2015 y del Manual de Operación. Efecto Al contar con los Lineamientos Generales y el Manual de Operación del programa, se da certidumbre jurídica para la realización de las acciones y se asegura el desarrollo del programa. Además, que los Gobiernos Estatales, los Organismos Estatales, los padres de familia y el público en general, tienen conocimiento de los procedimientos establecidos para promover una solicitud de atención así como, el de la realización de los trabajos en los planteles escolares seleccionados.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA REPROGRAMADA AVANCE	
Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Lic. Melissa Sánchez Martínez Enc. Desp. Coordinación Técnica Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 msanchez@inifed.gob.mx	Fecha: 08/01/2016 Hora: 17:56 Fecha de Envío

SEP

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **OCTUBRE / DICIEMBRE**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Metas del Periodo: OCTUBRE / DICIEMBRE Estimada	Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar		
FIN: Contribuir a Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF a través de Estrategias para mejorar la gestión del sector educativo mediante el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas del Instituto									
AP06P06 - Apoyo Administrativo Proporcionado	PA	7	7	7	7	100%			
Justificación: El cumplimiento de la meta programada para este periodo, se dio de acuerdo a lo previsto, mediante la atención oportuna de los requerimientos de las áreas que integran el INIFED. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED									
PROPÓSITO 1: Otorgar los recursos financieros, materiales y de servicio a las áreas, de conformidad con el presupuesto autorizado al INIFED en el presente ejercicio fiscal									
SO01A15 - Solicitud Atendida	PA	7	7	7	7	100%			
Justificación: Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios en atención a los requerimientos de las áreas del INIFED, se cumplió con la meta programada para el trimestre. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.									
COMPONENTE 1: Atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED									
SO01A15 - Solicitud Atendida	PA	7	7	7	7	100%			
Justificación: La meta programada para este indicador se cumplió mediante la elaboración del presupuesto que permitió atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED de manera oportuna. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.									
ACTIVIDAD 1.1: Recibir los requerimientos de apoyo administrativo en materia de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED									
RE34A12 - Requerimiento Atendido	PA	7	7	7	7	100%			
Justificación: Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios en atención a los requerimientos de las áreas del INIFED, se cumplió con la meta programada para el trimestre. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.									

Sello de la unidad responsable	C.P. Eduardo Alanís Torrentera Enc. Desp. Dirección de Administración Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1341 ealanis@inifed.gob.mx	Lic. Melissa Sánchez Martínez Enc. Desp. Coordinación Técnica Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 msanchez@inifed.gob.mx	Fecha: 08/01/2016 Hora: 17:56 Fecha de Envío

SEP

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **OCTUBRE / DICIEMBRE**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF a través de Estrategias para mejorar la gestión del sector educativo mediante el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas del Instituto	Porcentaje de apoyos a las áreas del INIFED	100%	100%	100%	El cumplimiento de la meta programada para este periodo, se dio de acuerdo a lo previsto, mediante la atención oportuna de los requerimientos de las áreas que integran el INIFED. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED
PROPÓSITO 1	Otorgar los recursos financieros, materiales y de servicio a las áreas, de conformidad con el presupuesto autorizado al INIFED en el presente ejercicio fiscal	Porcentaje de respuesta a las solicitudes de las áreas del INIFED	100%	100%	100%	Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios en atención a los requerimientos de las áreas del INIFED, se cumplió con la meta programada para el trimestre. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.
COMPONENTE 1	Atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED	Porcentaje de solicitudes atendidas de las áreas del INIFED	100%	100%	100%	La meta programada para este indicador se cumplió mediante la elaboración del presupuesto que permitió atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED de manera oportuna. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.
Actividad 1.1	Recibir los requerimientos de apoyo administrativo en materia de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED	Porcentaje de requerimientos recibidos por las áreas del Instituto	100%	100%	100%	Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios en atención a los requerimientos de las áreas del INIFED, se cumplió con la meta programada para el trimestre. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos; logrando así, la atención de todas las áreas del INIFED.

Sello de la unidad responsable	C.P. Eduardo Alanís Torrentera Enc. Desp. Dirección de Administración Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1341 ealanis@inifed.gob.mx	Lic. Melissa Sánchez Martínez Enc. Desp. Coordinación Técnica Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 msanchez@inifed.gob.mx	Fecha: 08/01/2016 Hora: 17:56 Fecha de Envío